REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 086

NOTIFICACION DE ESTADO DE FAMILIA NO: 000							
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
138363184001- 2022-00215 -00	NULIDAD DE REGISTRO CIVIL	MAYERLIS HERRERA ORTEGA	ROSARIO ORTEGA MEDINA y ROBERTO HERRERA BARRIOS	14 de junio de 2023	Sentencia	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del articulo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y por todas las horas hábiles de Hoy QUINCE (15) DE JUNIO DE DOS MIL

VEINTITRES (2023) Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, no

pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA SECRETARIA